



DECRETO EXENTO N° 2.720 /
RETIRO, 04 OCT. 2011
VISTOS:

1° Decreto Exento N°2.799 de fecha 15 de Diciembre de 2010, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2011;

2° Art. 4° letra e) Art. 22 letra C) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Programa Deportivo "Realización de Campeonato Comunal de Fútbol Copa de la Hispanidad Retiro 2011";

4° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

Que, al Municipio, entre otras materias, le corresponde fomentar las actividades deportivas.-

DECRETO:

1°.- **APRUEBASE**, la realización del programa "Realización de Campeonato Comunal de Fútbol Copa de la Hispanidad Retiro 2011";

2°.- **AUTORIZASE**, un gasto de \$90.000- (Noventa mil pesos) del Subtítulo 22°; Asignación 01°; Ítem 001°; Área de gestión 04° Programas Sociales.

3°.- **DESIGNASE**, Unidad Técnica para la ejecución de la actividad a la Unidad de Des. Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LUIS CAMPOS VASQUEZ
UNIDAD DES. COMUNITARIO

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

PCC/GBT/LCV/finl

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Administración Municipal.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.